

1º REUNIÓN DE COORDINADORES DE COMITÉS ACADÉMICOS Y NÚCLEOS DISCIPLINARIOS
MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 2009

TEMAS TRATADOS

PARTICIPANTES:

Nombre y Apellido	CA/ND	Universidad
Esther Miriam Rojas	ND Enseñanza de Español y Portugués como Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras	UNESP
Laura Masello	ND Enseñanza de Español y Portugués como Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras	Udelar
Dominguita Luthers Graca	CA Salud Animal	UFSC
Alejandra Volpedo	CA Aguas	UBA
Julio Talin	CA Desarrollo Regional	UNL
Hugo Arrillaga	CA Desarrollo Regional	UNL
Jose Neri G. Paniz	ND Química	UFSC
Marina Becerra	CA Género	UBA
Marcelo Payssé	CA Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior (TICES)	Udelar
Ariel Moreno	ND Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Udelar
Vitor Sordi	ND Ciencia e Ingeniería de los Materiales	UFSCar
Jorge Ducati	ND Sensoramiento Remoto y Meteorología Aplicada	UFRGS
Dejanira Saldanha	ND Sensoramiento Remoto y Meteorología Aplicada	UFRGS
sabel Cristina Takitane	CA Agroalimentario	UNESP
Diego Barrios	CA Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS)	Udelar
Juan Arbiza	ND Virología Molecular	Udelar
Diana Levin	ND Educación para la Integración	UNER
Omar Turconi	CA Medios de Comunicación Universitarios	UNLP
Jorge Frangi	CA Medio Ambiente	UNLP
Pablo Jacovkis	ND Matemática Aplicada	UBA
Daniel Campi	CA Historia, Regiones y Fronteras	UNT
Ana Frega	CA Historia, Regiones y Fronteras	Udelar
Rafael Guarga	Secretario General	AUGM
Rossana Campodónico	Encargada de Proyectos	AUGM
Yvelise Macchi	Coordinadora del Programa ESCALA Estudiantil	AUGM

Fernando Sosa	Asistente de Proyectos	AUGM
Cecilia Gobbi	Secretaría	AUGM

TEMAS ABORDADOS

Presentación del Encuentro

Se realiza una breve exposición por parte del Secretario General, Dr. Rafael Guarga.

Se da cuenta de los cambios estatutarios que acontecieron en la última reunión del Consejo de Rectores y se hace la presentación de las nuevas autoridades que asumirán en el mes de julio de 2009 que estuvieron presentes en el primer tramo de la sesión, el Rector de la UNER, Cnp. Eduardo Asueta, en su calidad de Presidente electo y del Dr. Álvaro Maglia, Vicerrector de la UdelAR, en calidad de Secretario Ejecutivo electo.

La Encargada de Proyectos, R. Campodónico, realiza una breve presentación de la situación actual de la AUGM.

El Secretario General, R. Guarga, efectúa una presentación de los temas abordados por la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES09) y la situación actual hacia la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES09) que se llevará a cabo en el mes de julio de 2009.

Cada uno de los responsables de los ND y CA efectúa su presentación personal y una breve síntesis del estado de situación de las unidades bajo su coordinación. Posteriormente se realizan las presentaciones *in extenso* de tres agrupamientos académicos, a saber, CA Desarrollo Regional a cargo de su Coordinador Prof. Hugo Arrillaga, el ND Virología Molecular a cargo de su coordinador Prof. Juan Arbiza y el del CA de Medio Ambiente a cargo de su coordinador el Prof. Jorge Frangi. Estas presentaciones actúan como disparador de las temáticas a discutirse entre todos los representantes presentes. Luego de una extensa y pormenorizada discusión, se concuerda en que existen un número de preocupaciones, necesidades e intereses comunes respecto de finalidades académicas y acciones asociadas, aspectos organizativos y de coordinación vertical y transversales para dar contenido y efectivizar el espacio académico común ampliado de la AUGM. De ella pueden sintetizarse las siguientes conclusiones que deberán ser posteriormente elevadas para la toma de resolución por parte del Consejo de Rectores.

- Establecer que los coordinadores de los ND y CA deberían reunirse una vez al año, en la medida de lo posible la primera quincena de mayo, a los efectos de establecer el cronograma de actividades anuales, coordinar las acciones y articular planes de trabajo conjuntos y la cooperación horizontal para objetivos a distinto plazo.
- Se considera conveniente la presencia del Presidente de la Asociación así como del Secretario Ejecutivo en las reuniones anuales para asegurar el desarrollo de líneas de política académica coherentes con las finalidades de AUGM y fortalecer la vía fluida de comunicación y operatividad con las autoridades.
- Se explica la estructura organizacional de AUGM y se deja por sentado que la vinculación académica de los coordinadores es con los Delegados Asesores, en tanto que aquella con la Secretaría Ejecutiva está dirigida a la comunicación entre los diversos miembros y estamentos de AUGM.
- Se considera necesario que se establezca al menos una reunión de cada agrupamiento al año, donde se cuente con la máxima participación de los representantes y asegurándose el financiamiento de estas actividades por parte de las universidades miembro que han manifestado la voluntad de participar en el mismo. De todas maneras se entiende que sería deseable que los ND y CA tuviesen más reuniones al año en la medida de las posibilidades.
- Es necesario diseñar un cronograma anual de actividades donde se incluyan información sobre congresos reuniones y jornadas en las que participa cada ND y CA para aumentar

- las posibilidades de asistencia de interesados en temas afines a más de un agrupamiento y para difundir las actividades con suficiente antelación a la comunidad académica.
- Exhortar a todos los CA y ND que tengan páginas Web o sitios, a que establezcan links con la página central de AUGM
 - Un tema discutido en profundidad fue el de Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI):
 1. Los coordinadores de los CA plantean que en el futuro se elimine el establecimiento de temas prioritarios y que se reciban ponencias cuya temática sea pertinente a las abarcadas por cada CA.
 2. Necesidad de establecer una subdivisión en la convocatoria, es decir, para estudiantes de grado y para estudiantes de posgrado y que cada segmento compita dentro de su propio nivel.
 3. Se requiere de más tiempo para realizar las evaluaciones y la misma debe hacerse por comisiones de las JIJ y no por los CA.
 4. Sería fundamental disponer de un resumen extendido en lugar de uno abreviado.
 5. Se señala como importante que los miembros de los CA y ND tengan participación en los procesos de selección dentro de las universidades.
 6. Que exista representación de los CA y ND en los comités de organización de las JJI.
 7. Que existan representantes de los CA y ND en las presentaciones de los jóvenes investigadores durante las jornadas con fines de evaluación de las mismas.
 8. Que se integre una persona de cada CA y ND en el comité de premiación.
 9. Sería relevante adelantar las fechas de las convocatorias de las futuras jornadas para dar más tiempo.
 10. Los CA y ND deben garantizar su participación activa en las jornadas en las diferentes instancias: comentaristas, evaluadores, presentaciones etc.
 11. Dejar establecido el criterio de pertinencia de la temática en el momento de la selección de los trabajos.
 - Analizar las posibilidades que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje para futuras acciones que puedan desarrollar los CA y ND. Para ello habría que efectuar un diagnóstico sobre la capacidad que existe en cada universidad.
 - El CA de Desarrollo Regional realiza dos propuestas:
 - 1) ofrece a aquellos que tienen temas comunes con este comité la posibilidad de organizar mesas o simposios en la BIENAL 2010. En este sentido también propone facilitar la participación del mayor nº de delegados.
 - 2) Proponer que el Programa ESCALA Docente tenga un componente Multilateral. Esto significa que los ND y CA generen una propuesta donde 3 o 4 docentes de una universidad puedan participar conjuntamente en otra facilitando de esta manera las acciones a futuros del agrupamiento.
 - Se propone que se establezca un cupo o prioridad del programa Escala Docente para desarrollar temas e intercambios que cumplan con las finalidades de los CA y ND. En su defecto se propone crear un programa multilateral paralelo al Escala Docente con dicha finalidad de desarrollar actividades docentes y de investigación generadas por los CA y ND.
 - Se solicita recibir, una vez aprobadas, las actas de las reuniones de Delegados Asesores y la de los Consejos de Rectores.